



# Diputados aprueban reforma para simplificación y digitalización administrativa

Por Redacción / El Independiente

**E**l Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 452 votos a favor, la reforma para la simplificación y digitalización administrativa.

Estas modificaciones a los artículos 25 y 73 de la Constitución Política buscan simplificar trámites administrativos y digitalizar los servicios.

## LOS BENEFICIOS DE LA REFORMA PARA LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

- Obligar a autoridades federales, estatales y municipales a implantar políticas de simplificación administrativa y digitalización.
- Promoverá buenas prácticas regulatorias y fortalecerá capacidades tecnológicas públicas.
- Reducirá la duplicidad de funciones, evitará actos de corrupción y garantizará transparencia y accesibilidad.
- Establecerá un modelo nacional de gobierno digital.

## ARGUMENTOS A FAVOR DE LA REFORMA

El diputado Fernando Jorge Castro Trenti, de Morena, afirmó que la reforma reducirá los espacios para la corrupción, uno de los principales problemas del sistema administrativo.

Resaltó que el exceso de trámites y la falta de digitalización generan altos costos, lo que afecta la percepción ciudadana sobre las instituciones públicas.

Cifras de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023 revelan que 52.4 % de la población realizó trámites en oficinas gubernamentales, mientras que sólo 16.2 % usó internet para este fin.

A nivel federal existen más de 7 mil trámites, con un promedio de 523 por entidad federativa y 144 por municipio.

En su vida, una persona realiza alrededor de 483 trámites, de los cuales 85% son estatales o municipales.

## POSTURA DE LAS DIFERENTES BANCADAS

La diputada Laura Hernández García, de Movimiento Ciudadano, destacó que la reforma impactará directamente en la vida cotidiana y en el desempeño de los gobiernos.

Por su parte, la diputada Nadia Navarro Acevedo, del PRI, criticó los trámites excesivos y burocráticos, que generan percepción de corrupción en las instituciones.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del PAN, respaldó la iniciativa, pero advirtió que, sin un estudio claro del impacto presupuestal, la digitalización efectiva podría verse limitada.



La votación en la Cámara de Diputados a favor de la reforma para la simplificación y digitalización administrativa. (Foto AMEXI/ Maribel Islas)